

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 764

Impreso el día 21 de octubre de 2016

Término del artículo 113: 1° de noviembre de 2016

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Auténtica** Fiesta de Disfraces, que se realiza todos los años en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gervasoni, Huss, Gaillard, Barreto y Gayol.** (4.845-D.-2016.)

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Gervasoni, Huss y Barreto, y de las señoras diputadas Gaillard y Gayol por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Auténtica Fiesta de Disfraces a realizarse en la provincia de Entre Ríos. Al iniciar la consideración de este proyecto, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que este evento comenzó en el año 1999 como una pequeña fiesta de un grupo de amigos, incrementándose año tras año con una participación más importante de asistentes. De este modo, la edición del año 2015 se desarrolló en un predio de 10 hectáreas de dicha ciudad. Por último, es importante mencionar que en distintas oportunidades, tanto el Poder Ejecutivo de la provincia, la Cámara de Senadores provincial y la Municipalidad de Paraná, distinguieron a esta fiesta de disfraces con distintos reconocimientos. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión deciden dictaminar favorablemente la iniciativa parlamentaria propuesta, con modificaciones.

*Juan Cabandié.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Gervasoni, Huss y Barreto, y de las señoras diputadas Gaillard y Gayol por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Auténtica Fiesta de Disfraces, a realizarse en la provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Auténtica Fiesta de Disfraces, que se realiza todos los años en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 18 de octubre de 2016.

*Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – María I. Villar Molina. – Graciela Navarro. – Julio C. A. Raffo. – Alejandro Abraham. – María C. Álvarez Rodríguez. – Sandra D. Castro. – Lucila B. Duré. – María P. Lopardo. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Mirta A. Pastoriza. – José L. Patiño. – Walter M. Santillán. – María L. Schwindt. – María C. del Valle Vega.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Auténtica Fiesta de Disfraces, que se realizará el 9 de octubre de 2016 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

*Lautaro Gervasoni. – Jorge R. Barreto. – Ana C. Gaillard. – Juan M. Huss. – Yanina C. Gayol.*